Solunion Colombia Servicios de Crédito Ltda.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020





# **KPMG S.A.S.**Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060 home.kpmg/co

AUDM&SMDE-EFI2021-7807-P-30530

#### **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Socios Solunion Colombia Servicios de Crédito Ltda.:

#### Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Solunion Colombia Servicios de Crédito Ltda. (la Compañía), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

## Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



### Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S., quien en su informe de fecha 9 de marzo de 2020, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:

- a) La contabilidad de la Compañía, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de cuotas sociales se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía, y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Angie Viviana Tinocc Guerrero Revisor Fiscal de Solunion Colombia Servicios de Crédito Ltda.

> T.P. 258613 - T Miembro de KPMG S.A.S.

## Contenido

| Estados de Situación Financiera                                 | 3  |
|---|----|
| Estados del Resultado Integral                                  |    |
| Estados de Cambios en el Patrimonio                             |    |
| Estados de flujos de efectivo                                   |    |
| Entidad que reporta   |    |
| Bases de preparación  |    |
| 2.1. Declaración de cumplimiento                                |    |
| 2.2. Bases de Medición  |    |
| 2.3. Moneda funcional y de presentación                         |    |
| 3. Uso de estimaciones y juicios                                |    |
| 4. Políticas contables significativas                           | 8  |
| 4.1. Moneda extranjera  |    |
| 4.2. Efectivo y equivalentes de efectivo                        |    |
| 4.3. Activos financieros  |    |
| 4.4. Pasivos Financieros  |    |
| 4.5. Beneficios a los empleados                                 |    |
| 4.6. Provisiones y contingencias                                |    |
| 4.7. Pasivos y Activos contingentes                             |    |
| 4.8. Reconocimiento de Ingresos y gastos                        |    |
| 4.9. Arrendamientos   |    |
| 4.9.1. Solunion en calidad de arrendatario                      | 14 |
| 4.9.2. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento | 14 |
| 4.10. Impuesto a las ganancias                                  | 14 |
| 4.11. Transacciones con partes relacionadas                     | 16 |
| 5. Gestión de Riesgos en tiempos de COVID                       |    |
| 6. Efectivo y equivalentes al efectivo                          | 18 |
| 7. Instrumentos financieros activos - Inversiones               | 19 |
| 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto        | 19 |
| 8.1. Deterioro cuentas por cobrar                               |    |
| 9. Otros activos no financieros                                 | 20 |
| 10. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar            | 20 |
| 11. Beneficios a los empleados                                  | 20 |
| 12. Pasivos por impuestos Corrientes                            |    |
| 13. Provisiones y contingencias                                 |    |
| 14. Otros pasivos no financieros                                |    |
| 15. Impuesto a las ganancias                                    |    |
| 16. Patrimonio  |    |
| 17. Ingresos de actividades ordinarias                          |    |
| 18. Gastos de la operación                                      |    |
| 19. Gastos de administración                                    |    |
| 20. Otros ingresos  |    |
| 21. Ingresos financieros  |    |
| 22. Costos financieros  |    |
| 23. Transacciones con partes relacionadas                       |    |
| 24. Contingencias   |    |
| 25. Hechos posteriores  |    |
| 26. Aprobación de estados financieros                           | 29 |

# Solunion Colombia Servicios de Crédito Ltda. Estados de Situación Financiera

## (Expresados en miles de pesos colombianos)

|   | Nota | 31 de diciembre<br>de 2020 | 31 de diciembre<br>de 2019 |
|---|------|----------------------------|----------------------------|
|   |      | ue 2020                    | ue 2019                    |
| A sec   |      |                            |                            |
| Activos   | _    | 4 000 440                  | 0.400.540                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                   | 6    | 4.068.110                  | 2.469.542                  |
| Instrumentos financieros activos - Inversiones        | 7    | -                          | 1.704.505                  |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 8    | 2.887.339                  | 2.371.005                  |
| Otros activos no financieros                          | 9    | 195.154                    | 261.401                    |
| Activos por impuestos diferidos                       | 15   | 135.736                    | 157.966                    |
| Propiedades y equipos                                 |      | 65.102                     | 70.352                     |
| Total activos   |      | 7.351.441                  | 7.034.771                  |
|   |      |                            |                            |
| Pasivos   |      |                            |                            |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar      | 10   | 1.722.629                  | 1.109.606                  |
| Beneficios a empleados                                | 11   | 453.501                    | 360.236                    |
| Pasivos por impuestos corrientes                      | 12   | 124.468                    | 533.294                    |
| Otros pasivos no financieros                          | 14   | 33.089                     | 70.475                     |
| Provisiones y contingencias                           | 13   | 69.661                     | 65.471                     |
| Total pasivos   |      | 2.403.348                  | 2.139.082                  |
|   |      |                            |                            |
| Patrimonio  | 16   |                            |                            |
| Capital suscrito y pagado                             |      | 31.500                     | 31.500                     |
| Reserva legal   |      | 1.693.228                  | 1.344.017                  |
| Resultados acumulados                                 |      | 172                        | 31                         |
| Resultado del periodo                                 |      | 3.195.159                  | 3.492.107                  |
| Resultados acumulados adopción IFRS                   |      | 28.034                     | 28.034                     |
| Total patrimonio                                      |      | 4.948.093                  | 4.895.689                  |
| Total pasivo y patrimonio                             |      | 7.351.441                  | 7.034.771                  |

Las notas en las páginas 7 a 29 son parte integral de los estados financieros.

Alejandro Santamaría C. Representante Legal (\*) Adriana Maria Uribe Jaramillo Contador (\*) T.P.44198 – T Docusigned by:

Ungie Viviana Tinoco

50.4650.B11F064B5...

Angie Viviana Tinoco Guerrero Revisor Fiscal T.P. 258613 - T Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe del 12 de marzo de 2021)

<sup>(\*)</sup> Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Diciembre 2020

# Solunion Colombia Servicios de Crédito Ltda. Estados del Resultado Integral

(Expresados en miles de pesos colombianos)

| Años terminados el 31 de diciembre de:                | Nota       | 2020        | 2019        |
|---|------------|-------------|-------------|
|   |            |             |             |
| Ingresos de actividades ordinarias                    | 1 <i>7</i> | 13.537.878  | 14.860.790  |
| Gastos de la operación                                | 18         | (5.289.575) | (5.472.903) |
| Resultado de actividades de la operación              |            | 8.248.303   | 9.387.887   |
| Gastos de administración                              | 19         | (4.612.957) | (4.952.551) |
| Otros ingresos  | 20         | 1.038.149   | 670.592     |
| Resultado de administración y otros ingresos y gastos |            | (3.574.808) | (4.281.959) |
|   |            |             |             |
| Ingresos financieros                                  | 21         | 1.129.469   | 216.239     |
| Costos financieros                                    | 22         | (1.004.928) | (208.319)   |
| Ingreso y costos financieros, neto                    |            | 124.541     | 7.920       |
|   |            |             |             |
| Utilidad antes de impuestos                           |            | 4.798.036   | 5.113.848   |
|   |            |             |             |
| Impuesto corriente                                    | 15         | (1.580.646) | (1.718.793) |
| Impuesto diferido                                     |            | (22.231)    | 97.052      |
|   |            |             |             |
| Resultado integral del período                        |            | 3.195.159   | 3.492.107   |

Las notas en las páginas 7 a 29 son parte integral de los estados financieros.

My1.1/11/11

Alejandro Santamaría C. Representante Legal (\*) I have A

Adriana Maria Uribe Jaramillo Contador (\*) T.P.44198 – T DocuSigned by:

Angie Viviana Tinoco Guerrero Revisor Fiscal T.P. 258613 - T Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe del 12 de marzo de 2021)

<sup>(\*)</sup> Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

#### Estados Financieros 5

Diciembre 2020

# Solunion Colombia Servicios de Crédito Ltda. Estados de Cambios en el Patrimonio

(Expresados en miles de pesos colombianos)

| Años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019: | Nota | Capital<br>suscrito y<br>pagado | Reserva legal | Resultados<br>Acumulados<br>Adopción<br>IFRS | Resultados<br>acumulados | Resultado del<br>periodo | Total<br>patrimonio |
|--|------|---------------------------------|---------------|--|--------------------------|--------------------------|---------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2019                |      | 31.500                          | 993.475       | 28.034                                       | 194                      | 3.505.419                | 4.558.622           |
| Cambios en el patrimonio:                          |      | 01.500                          | 330.473       | 20.004                                       | 104                      | 0.505.715                | 7.000.022           |
| Resultado del período                              |      | -                               | -             | -  |                          | 3.492.107                | 3.492.107           |
| Distribución del resultado                         |      | -                               | 350.542       | -  | 3.154.877                | (3.505.419)              | -                   |
| Pago dividendos                                    |      |                                 |               |  | (3.155.040)              | -                        | (3.155.040)         |
| Total cambios en el patrimonio                     |      | -                               | 350.542       | -  | (163)                    | (13.312)                 | 337.067             |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2019             | 16   | 31.500                          | 1.344.017     | 28.034                                       | 31                       | 3.492.107                | 4.895.689           |
|  |      | 04 500                          | 1 011 017     | 22.22.1                                      | 0.1                      | 0.400.407                | 4 005 000           |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2020                |      | 31.500                          | 1.344.017     | 28.034                                       | 31                       | 3.492.107                | 4.895.689           |
| Cambios en el patrimonio:                          |      |                                 |               |  |                          |                          |                     |
| Resultado del período                              |      | -                               | -             | -  | -                        | 3.195.159                | 3.195.159           |
| Distribución del resultado                         |      | -                               | 349.211       | -  | 3.142.896                | (3.492.107)              | -                   |
| Pago dividendos                                    |      | -                               | -             | -  | (3.142.755)              |                          | (3.142.755)         |
| Total cambios en el patrimonio                     |      | -                               | 349.211       | -  | 141                      | (296.948)                | 52.404              |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2020             | 16   | 31.500                          | 1.693.228     | 28.034                                       | 172                      | 3.195.159                | 4.948.093           |

Las notas en las páginas 7 a 29 son parte integral de lestados financieros.

800FAlejandro Santamaría C.

Adriana María Uribe Jaramillo Representante Legal (\*) Contador (\*) T.P.44198 - T

Angie Viviana Tinoco

DocuSigned by:

Angie Viviana Tinoco Guerrero **Revisor Fiscal** T.P. 258613 - T

Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe del 12 de marzo de 2021)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

# Solunion Colombia Servicios de Crédito Ltda. Estados de flujos de efectivo

## (Expresados en miles de pesos colombianos)

| Años terminados el 31 de diciembre de:  | Nota  | 2020                        | 2019        |
|---|-------|-----------------------------|-------------|
|   |       |                             |             |
| Flujos de efectivo por las actividades de operación:<br>Resultado del período           |       | 3.195.159                   | 3.492.107   |
| Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto                                |       | 3.133.133                   | 3.432.107   |
| provisto por las actividades de operación:  |       |                             |             |
| (Recuperación) deterioro de cuentas por cobrar  | 8     | (118.087)                   | 74.651      |
| Gasto por depreciación  | 19    | 8.523                       | 9.038       |
| Valoración de inversiones   | . •   | (46.640)                    | (58.221)    |
| Provisiones y contingencias   |       | 4.190                       | 3.938       |
| Recuperación de provisión por beneficios a empleados                                    | 20    | (115.000)                   | (123.000)   |
| Otras recuperaciones  | 20    | ` -                         | (29.496)    |
| Diferencia en cambio, neta  | 21,22 | (12.439)                    | 111.238     |
| Impuesto diferido   | 15    | 22.231                      | (97.052)    |
| Impuesto a la ganancia  | 15    | 1.580.646                   | 1.718.793   |
| Cambios en activos y pasivos:   |       |                             |             |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar   |       | 348.423                     | 287.957     |
| Otros activos no financieros  |       | 66.246                      | 33.901      |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar  |       | 593.909                     | (150.279)   |
| Beneficios a los empleados  |       | 208.265                     | 103.434     |
| Pasivos por impuestos corrientes  |       | (733.872)                   | (577.516)   |
| Otros pasivos no financieros  |       | (183.633)                   | (7.941)     |
| Efectivo por actividades operacionales  |       | 4.817.921                   | 4.791.552   |
| Pago de impuestos   |       | (1.255.600)                 | (1.364.579) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación                                 |       | 3.562.321                   | 3.426.973   |
| Flujos de efectivo por las actividades de inversión: Venta de inversiones               |       | 1 751 145                   | CEE 017     |
|   |       | 1.751.145                   | 655.917     |
| Compra de propiedades y equipo  Efectivo neto provisto por las actividades de inversión |       | (3.272)<br><b>1.747.873</b> | 655.917     |
| Flujos de efectivo por las actividades de financiación:                                 |       | 1.747.073                   | 055.917     |
| Pago dividendos   | 16    | (3.142.755)                 | (3.155.040) |
| Efectivo neto usado en las actividades de financiación                                  | 10    | (3.142.755)                 | (3.155.040) |
| Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo                                  |       | 2.167.439                   | 927.850     |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año                                |       | 2.469.542                   | 1.680.760   |
| Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre el                           |       |                             |             |
| _efectivo mantenido   |       | (568.871)                   | (139.068)   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre                                  |       | 4.068.110                   | 2.469.542   |

Las notas en las páginas 7 a 29 son parte integral de los estados financieros.

-18 Alejandro Santamaría C. Representante Legal (\*) Adriana Marfa Uribe Jaramillo Contador (\*) T.P.44198 – T —pocusigned by: Angie Viniana Tinoco

Angle Viviana Tinoco Guerrero Revisor Fiscal T.P. 258613 - T Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe del 12 de marzo de 2021)

<sup>(\*)</sup> Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

### 1. Entidad que reporta

SOLUNION COLOMBIA SERVICIOS DE CREDITO LTDA., fue constituida por escritura pública No 2587 de Notaria 47 de Bogotá D.C. inscrita el 10 de Septiembre de 2007, se constituyó una Sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada Euler Hermes Colombia Ltda., y posteriormente en la Cámara de Comercio de Medellín en Junio 16 de 2014, en el libro 9, bajo el número 11858, mediante reformas la sociedad cambió de domicilio de Bogotá a Medellín y además cambió su denominación quedando así: SOLUNION COLOMBIA SERVICIOS DE CREDITO LTDA., Cuyo objeto social consiste en:

- (a) suministrar servicios de cuentas por cobrar y reducción del riesgo comercial a compañías ubicadas en Colombia y para compañías que estén ubicadas en cualquier país. Para respaldar su administración de crédito. Estos servicios incluyen, pero no se limitan a la evaluación de riesgo, análisis de crédito, asesoría de crédito y cobro de deudas comerciales.
- (b) Agencia: suscribir mandatos, órdenes y/o acciones de compañías del Grupo de la sociedad.

Su duración legal se extiende hasta el 19 de mayo de 2113 y el domicilio principal de la compañía es en Medellín, Calle 7 sur No. 42 - 70 Oficina 815.

El principal accionista de la Compañía es Solunion Holding, S.L.U

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía tenía 36 y 27 empleados, respectivamente.

#### 2. Bases de preparación

#### 2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

#### 2.2. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

 los instrumentos financieros con efecto en resultados son medidos al costo amortizado y los deudores comerciales.

## 2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad. Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## 3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las siguientes notas:

- Nota 15 Impuestos diferidos.
- Nota 11 Beneficios a empleados por el reconocimiento de días adicionales de vacaciones y quinquenios.

## 4. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

## 4.1. Moneda extranjera

#### Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en la que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en resultados en el período en que se generan, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio.

## 4.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

#### 4.3. Activos financieros

#### Instrumentos financieros básicos

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

## 4. Políticas contables significativas (continuación)

### 4.3. Activos financieros (continuación)

#### Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al costo amortizado con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

### Medición posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b. menos los reembolsos del principal,
- c. más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d. menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

#### Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Compañía reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

#### Baja en activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Compañía:
- i) Dará de baja en cuentas el activo, y
- ii) Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

10

## 4. Políticas contables significativas (continuación)

### 4.3. Activos Financieros (continuación)

#### Baja en pasivos

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La Compañía reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Compañía y su medición son:

## Préstamos y cuentas por cobrar comerciales

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, considerando para ello toda factura vencida con más de 180 días. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, con excepción de los créditos a corto plazo cuando el reconocimiento de interés sería inmaterial.

#### **Préstamos deudas Comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valoran inicialmente por su valor razonable, neto de los costos de transacción.

Otros pasivos financieros se valoran, posteriormente, a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, con intereses y gastos reconocidos sobre la base del método de interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo no financiero y de la asignación de los intereses como gasto durante el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros a través de la vida esperada del pasivo no financiero, o (si procede) de un período más corto, al valor contable reconocido inicialmente.

La Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor de las cuentas por cobrar teniendo en cuenta el vencimiento de éstas, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

## 4. Políticas contables significativas (continuación)

### 4.3. Activos Financieros (continuación)

Las pérdidas por deterioro se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del periodo.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros de la cuenta por cobrar exceda el costo o costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

#### 4.4. Pasivos Financieros

#### Acreedores y cuentas por pagar

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de plazos a 30 días y no generan intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

#### 4.5. Beneficios a los empleados

#### 4.5.1. Reconocimiento

La presente política requiere que Solunion reconozca:

- Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
- Un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios.

Los beneficios de los empleados a los que se aplica esta política comprenden los que proceden de:

- Planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre una entidad y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes.
- Requerimientos legales.
- Prácticas de carácter no formalizado que dan lugar a obligaciones implícitas, siempre y cuando la entidad no tenga alternativa realista diferente de afrontar los pagos de los correspondientes beneficios a los empleados.

Los beneficios a los empleados comprenden los proporcionados a los empleados o a quienes dependen o son beneficiarios de ellos, y pueden ser liquidados mediante pagos (o el suministro de bienes o servicios) realizados directamente a los empleados, a sus cónyuges, hijos u otras personas dependientes de aquéllos, o a terceros, tales como compañías de seguros.

Los empleados pueden prestar sus servicios en la entidad a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. Para los propósitos de esta política, el término "empleados" incluye también a los administradores y al personal gerencial.

12

## 4. Políticas contables significativas (continuación)

## 4.5. Beneficios a los empleados (continuación)

#### 4.5.2. Beneficios Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo se reconocerán cuando el pago del beneficio es liquidado al empleado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados hayan prestado los servicios.

Las retribuciones a corto plazo serán aquellos (distintas de las indemnizaciones por terminación de contrato), en los que se encuentran los siguientes:

- Sueldos, salarios y cotizaciones a la Seguridad Social.
- Seguro de vida.
- Medicina complementaria.
- Auxilio por nacimiento de hijo.
- Aporte Fondo Femap.
- Plan beca.
- Descuento especial de adquisición de seguros.
- Bono de navidad.
- Incentivos a ejecutivos.
- Bonificación por retorno de vacaciones.
- Vehículos gerentes.

Solunion otorga las siguientes ausencias retribuidas a corto plazo no acumulativas:

- Tres días por matrimonio.
- Un día por graduación.
- 24 y 31 de diciembre libre.
- Horario especial todos los viernes.

### 4.5.3. Beneficios Largo Plazo

Solunion clasificará como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato. Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no se considerarán de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año, Solunion los ha entregado en su totalidad.

Los beneficios a largo plazo incluyen tales como:

- Prima por antigüedad
- Días adicionales de Vacaciones

Solunion medirá los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos postempleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- Determinar el déficit o superávit del plan de beneficios a empleados a largo plazo: Para determinar el déficit o superávit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, el experto actuarial calculará el valor razonable de los activos del plan (si los hubiera) y este se restará del cálculo del valor presente de la obligación por beneficios a empleados a largo plazo, el resultado de dicha operación será el déficit o el superávit según el caso.

13

- 4. Políticas contables significativas (continuación)
- 4.5. Beneficios a los empleados (continuación)
- 4.5.3. Beneficios Largo Plazo (continuación)
- Determinar el valor del pasivo (activo) por beneficios netos a largo plazo para los empleados: la Compañía ajustará el valor del superávit o déficit del plan de beneficios a largo plazo, teniendo en cuenta el tope del activo. Cuando la Compañía tenga un superávit en un plan de beneficios a largo plazo, medirá el activo al menor entre:
  - a. El superávit en el plan de beneficios a largo plazo; y
  - b. El tope del activo, que se determina utilizando la misma tasa de descuento del método actuarial

## 4.6. Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

#### 4.7. Pasivos y Activos contingentes

Solunion reconocerá un pasivo contingente. La Compañía informará en notas, sobre la existencia de un pasivo contingente, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Cuando la Compañía sea responsable, de forma conjunta y solidaria, en relación con una determinada obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran los demás responsables se tratará como un pasivo contingente. La Compañía, en este caso, procederá a reconocer una provisión por la parte de la obligación para la que sea probable una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros, salvo en la extremadamente excepcional circunstancia de que no se pueda hacer una estimación fiable de tal importe.

Solunion se abstendrá de reconocer cualquier activo de carácter contingente. Un activo contingente se revelará cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por esta causa. La Compañía no reconocerá ningún activo contingente en los estados de situación financiera, ya que su reconocimiento podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizás todavía no sea objeto de realización debido a la contingencia de ocurrencia del evento sobre el activo.

Dado el caso que el activo contingente genere una entrada de beneficios económicos para la Compañía y el hecho contingente pase a ser cierto se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo financiero (cuenta por cobrar) en los estados financieros del período en el que dicho cambio se haya presentado. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la Compañía informará en notas de revelación sobre el correspondiente activo contingente.

## 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.8. Reconocimiento de Ingresos y gastos

#### 4.8.1. Ingresos

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el cliente. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir. No obstante, cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar.

#### 4.8.2. Ingresos financieros

Remitirse a la política de Activos financieros numeral 4.3.

#### 4.8.3. Gastos

Solunion reconocen sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### 4.9. Arrendamientos

#### 4.9.1. Solunion en calidad de arrendatario

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

#### 4.9.2. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Cuando suscribe un contrato, la Compañía determina si ese contrato corresponde a o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo si el contrato le transfiere a la Compañía el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

#### 4.10. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del período corriente o de períodos anteriores.

## 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.10. Impuesto a las ganancias (continuación)

El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación. Las tasas utilizadas en el impuesto diferido son las siguientes, basados en los años de recuperabilidad:

|                       | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|-----------------------|------|------|------|------|
| Renta                 | 33%  | 32%  | 31%  | 30%  |
| Sobretasa Renta       | -    | -    | -    | -    |
| Total tasa impositiva | 33%  | 32%  | 31%  | 30%  |

(\*) para el año 2020 las entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, aplicaran a la tarifa general un 4% adicional y para el 2021 del 3%.

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera, de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de períodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- (a) No es una combinación de negocios; y
- (b) En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

## 4. Políticas contables significativas (continuación)

#### 4.10. Impuesto a las ganancias (continuación)

Una entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, solo en la medida que sea probable que:

- (d) Las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y
- (e) Se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse esas diferencias temporarias.
- Presentación: El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.
- Compensación: Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y pueda demostrarse sin esfuerzo o costo desproporcionado que se tiene la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### 4.11. Transacciones con partes relacionadas

La relación entre partes relacionadas puede tener efectos sobre los resultados y la situación financiera de la Compañía. Las partes relacionadas pueden realizar transacciones que otras partes, carentes de relación, no podrían.

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con Solunion.

Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con Solunion si esa persona:

- Ejerce control o control conjunto sobre Solunion
- Ejerce influencia significativa sobre Solunion; o
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Empresa o de una controladora de Solunion.
- Una empresa está relacionada con Solunion si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes: La empresa y Solunion, son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
- Una empresa es asociada o negocio conjunto de Solunion (o asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que Solunion es miembro).
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una empresa es un negocio conjunto de una tercera empresa y Solunion es una asociada de la tercera empresa.
- Solunion está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en el literal a), tiene influencia significativa sobre Solunion o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía (o de la controladora de Solunion).

Solunion determinará cada una de sus partes relacionadas con base en los requerimientos de esta política para la elaborar la revelación de transacciones entre partes relacionadas, para esto diseñará procesos de obtención de información que le permitan llegar a concluir a la fecha de presentación de los estados financieros quiénes son sus partes relacionadas.

17

## 4. Políticas contables significativas (continuación)

## 4.11. Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Las transacciones con partes relacionadas incluyen las sociedades de Solunion a nivel mundial:

- Solunion América Holding, S.L.
- Solunion Servicios de Crédito S.L. España
- Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.
- Solunion Chile Seguros de Crédito S.L
- Solunion Chile Servicios de Crédito S.L.
- Solunion Seguros de Crédito, Cía. Internacional de Seguros y Reaseguradores S.A. España
- Solunion Servicios México S.A. de C.V.
- Solunion México Seguros de Crédito S.A.

## 5. Gestión de Riesgos en tiempos de COVID

Acorde a las políticas y lineamientos de la situación presentada por la pandemia, la compañía ha realizado seguimiento a los eventos que esto pueda generar.

Con el objetivo de fortalecer ante los diferentes eventos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020, se procede a informar las medidas de carácter transitorio que se han venido implementando y que a su vez han permitido de manera responsable preservar la continuidad en la prestación de los servicios a todos los clientes con el mismo nivel de calidad, protegiendo la integridad de los colaboradores y sus familias.

La primera y más urgente se trató de la creación del Comité de Crisis, el cual está conformado por el Jefe Corporativo de IT LATAM con experiencia en temas relacionados en continuidad de negocio y la Jefe de Gestión de Riesgos y Control Interno, y todo el comité de Dirección, dicho comité realizó una nueva evaluación de riesgos, validado con nuestra holding, enfocado en el avance de la situación y marcos actuales sociales, económicos y financieros, los cuales dieron como resultado una serie de lineamientos preventivos tanto a nivel de grupo como a nivel país, dentro de estas se encontraban varias medidas organizativas que inicialmente fueron informadas en el protocolo de actuación de emergencia, tales como:

- Suspensión de viajes nacionales e internacionales.
- Extensión de trabajo en casa, como medida organizativa y preventiva de manera temporal y en línea con la legislación laboral.
- Indagación periódica sobre la sintomatología Coronavirus (COVID-19) a los empleados.
- Registro de empleados en los desplazamientos al trabajo durante el estado de alerta casos atípicos.
- Se invitó a todos los empleados a unirse a la iniciativa basada en evitar el contacto físico directo, a seguir las ocho medidas que recomendó la OMS para evitar el contagio, como también estar atentos al material divulgativo y correo electrónicos.
- Reuniones virtuales para minimizar el impacto en el servicio al cliente.

Se reforzó el plan de comunicación tanto interno como externo para mantener al tanto a empleados y clientes de las medidas tomadas por la compañía en cuestión de servicio, disponibilidad en las oficinas, condiciones de la póliza e información de predicciones de la economía.

## 5. Gestión de Riesgos en tiempo de COVID (continuación)

#### Negocio en marcha

Posterior al análisis de los principales focos que generan riesgo de continuidad de negocio, Solunion ha adoptado planes de mitigación de riesgos en cuanto al deterioro de cartera y gestión de liquidez.

El principal impacto por la pandemia fue la reducción en la facturación de servicios que fueron contratados, no solo en Colombia sino a nivel mundial, tanto en el estudio de crédito como en la gestión de cobranza.

#### Gestión de Liquidez

Solunion realiza seguimiento a la liquidez de la compañía acorde al plan definido, a continuación, se comparte los saldos que actualmente tiene la compañía en bancos, acorde a los flujos de caja proyectados se cuenta con la liquidez para cumplir obligaciones.

| Liquidez       | Saldos    |
|----------------|-----------|
| Bancos         | 484.689   |
| Fiducuenta     | 178.280   |
| Renta Liquidez | 2.997.254 |
| COP            | 3.660.223 |
| USD            | 118.116   |

Cifras a 31 de diciembre, pesos expresados en miles de pesos y moneda extranjera expresados en dólares

#### Cartera

Analizando una de las variables más significativas en la compañía la cartera se ha venido comportando mejor de lo estimado, para el 2020 se logró reducción el deterioro de cartera en 118.087 miles de pesos.

A continuación, se detallan los saldos de cartera por rangos de días:

| Cartera | 0-30      | 31-60   | 61-90   | 91-120 | 121-150 | 151-180 | Mas 180 | Total general |
|---------|-----------|---------|---------|--------|---------|---------|---------|---------------|
| Valor   | 1.026.820 | 929.099 | 905.717 | 5.762  | 17.127  | 2.814   | 149.944 | 3.037.283     |

## 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

|                              | 2020      | 2019      |
|------------------------------|-----------|-----------|
| Efectivo                     | 2.451     | 1.944     |
| Saldos bancarios             | 890.124   | 2.410.213 |
| Equivalentes al efectivo (*) | 3.175.535 | 57.385    |
| Total                        | 4.068.110 | 2.469.542 |

(\*) Para el manejo de recursos a la vista (equivalentes al efectivo) se establece la utilización de fideicomisos de inversión y fondos de valores (Fiducuenta), los cuales deben brindar seguridad y respaldo a los recursos de la Compañía. la calificación crediticia de Bancolombia, principal banco con el que tenemos cuenta de ahorros y corriente es como emisor de largo plazo BB+ y de corto plazo de B, y Scotiabank Colpatria con calificación crediticia de largo plazo AAA y corto plazo VrR1+.

El efectivo y equivalentes de efectivo no presenta restricciones.

## 7. Instrumentos financieros activos - Inversiones

La Compañía adquirió un CDT por valor de \$1.700.000 de Scotiabank Colpatria que al 31 de diciembre de 2019 el saldo quedó en \$1.704.505 para invertir el excedente de efectivo y equivalentes de efectivo, que se venció en 2020.

## 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

|   | 2020      | 2019      |
|---|-----------|-----------|
| Clientes nacionales                       | 65.935    | 252.170   |
| Con Vinculadas                            |           |           |
| Solunion Servicios de Crédito S.L. España | 48.957    | 95.543    |
| Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A. | 582.269   | -         |
| Solunion México                           | -         | 59.747    |
| Solunion España                           | 257.615   | -         |
| Clientes del exterior                     | 2.027.632 | 2.223.456 |
| Otras                                     | 54.875    | 8.120     |
|   | 3.037.283 | 2.639.036 |
| Deterioro cuentas por cobrar              | (149.944) | (268.031) |
| Total                                     | 2.887.339 | 2.371.005 |

## 8.1. Deterioro cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle del deterioro:

|                            | Deterioro individual |
|----------------------------|----------------------|
| Al 01 de enero de 2019     | (193.380)            |
| Cargo de deterioro anual   | (74.651)             |
| Al 31 de diciembre de 2019 | (268.031)            |
| Recuperaciones             | 118.087              |
| Al 31 de diciembre de 2020 | (149.944)            |

A continuación, se muestra el detalle de las cuentas por cobrar:

|                               | < 30 días | 30 a 60<br>días | 61 a 90<br>días | 91 a 120<br>días | 121 a 150<br>días | 151 a 179<br>días | 180 días<br>en<br>adelante | Total     |
|-------------------------------|-----------|-----------------|-----------------|------------------|-------------------|-------------------|----------------------------|-----------|
| Al 31 de diciembre<br>de 2019 | 741.389   | 840.732         | 561.926         | 67.243           | 45.665            | 114.050           | 268.031                    | 2.639.036 |
| Al 31 de diciembre<br>de 2020 | 1.026.820 | 929.099         | 905.717         | 5.762            | 17.127            | 2.814             | 149.944                    | 3.037.283 |

#### 9. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre:

|                              | 2020    | 2019    |
|------------------------------|---------|---------|
| IVA a favor                  | 131.236 | 203.173 |
| Seguros                      | 8.974   | 10.380  |
| Otros                        | 54.944  | 47.848  |
| Otros activos no financieros | 195.154 | 261.401 |

#### 10. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es del detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

|                            | 2020      | 2019      |
|----------------------------|-----------|-----------|
| Proveedores nacionales (a) | 688.611   | 191.779   |
| Proveedores del exterior   | 558.557   | 627.263   |
| Acreedores varios          | 475.461   | 290.564   |
| Total                      | 1.722.629 | 1.109.606 |

(a) El saldo de proveedores por pagar al 31 de diciembre de 2020 corresponde principalmente a \$298.438 Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A., Sergio Villegas abogado \$181.962, Adecco Colombia S.A. \$80.000 y Colombia Telecomunicaciones S.A. \$34.708, María Isabel Osorio arquitecta \$40.000 y el saldo a diciembre 31 de 2019 corresponde principalmente a Adecco Colombia S.A. \$80.000, María Isabel Morales arquitecta \$40.000 y Price Waterhouse Coopers \$22.185.

## 11. Beneficios a los empleados

Los siguientes son los beneficios a los empleados:

|   | 2020    | 2019    |
|---|---------|---------|
| Aportes a seguridad social              | 36.079  | 38.000  |
| Cesantías consolidadas                  | 71.102  | 63.575  |
| Intereses sobre cesantías               | 8.179   | 7.432   |
| Vacaciones consolidadas                 | 112.174 | 82.704  |
| Días adicionales de vacaciones          | 29.371  | 30.296  |
| Bonificación por antigüedad             | 30.763  | 23.229  |
| Bonificación por rendimiento            | 165.833 | 115.000 |
| Total pasivo por beneficios a empleados | 453.501 | 360.236 |

Suposiciones actuariales de la provisión de quinquenios y días adicionales de vacaciones.

- -Sexo, fecha de nacimiento y estado: El área de actuarial de Solunion ha elaborado una tabla de probabilidades de permanencia de los colaboradores con la información histórica. Dicha tabla recoge todos los eventos por los cuales históricamente los colaboradores se han retirado de la Compañía, por lo cual el cálculo del beneficio por bonificaciones no está sujeto a tablas de mortalidad, sexo y fecha de nacimiento.
- -Incremento salarial (%): El incentivo para los colaboradores que cumplan quinquenios esta dado en salarios mínimos, por tanto, la proyección de dicho incentivo debe tener en cuenta el crecimiento del salario minino, entendido éste como el IPC más el deslizamiento. El criterio adoptado durante 2020 fue tomar como crecimiento de salario mínimo un IPC de 1,49% y un deslizamiento del 1,24%.

## 12. Pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es del detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre:

|   | 2020      | 2019      |
|---|-----------|-----------|
| Impuesto de renta                         | 1.553.000 | 1.760.360 |
| Anticipo de renta                         | (694.627) | (649.520) |
| Retenciones en la fuente practicadas      | (609.316) | (448.710) |
| Autorretención de renta y Complementarios | (124.589) | (128.836) |
| Pasivos por impuestos corrientes          | 124.468   | 533.294   |

#### 13. Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

La provisión está basada en estimaciones realizadas sobre el valor del desmantelamiento que se deberá incurrir al término de 6 años cuando se deba entregar la oficina tomada en arriendo en mayo de 2017, según lo pactado en el contrato la vigencia es por seis años.

El cálculo corresponde al valor presente al momento de la constitución que para el cierre de 2020 corresponde a \$69.661 y al cierre de 2019 a \$65.471 con un término de 6 años y una tasa de descuento del 6,4%.

#### 14. Otros pasivos no financieros

El valor de otros pasivos no financieros corresponde a la retención en la fuente por pagar a diciembre de 2020 por valor de \$27.312 y una liquidación de un empleado por \$5.777 y para 2019 corresponde a retención en la fuente por pagar de \$70.475.

#### 15. Impuesto a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2018 y 2019 fue del 33% y para el año 2020 32%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

#### En adición:

 Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2018, 2019 y 2020 (Aún no presentada) se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

## 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza hasta la declaración de renta de 2018 será de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales hasta el año 2018, la firmeza será de doce (12) años.

Con las modificaciones introducidas por La Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años.

## Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

|   | 2020      | 2020    | 2019      | 2019    |
|---|-----------|---------|-----------|---------|
|   | Valores   | Tasas   | Valores   | Tasas   |
|   |           |         |           |         |
| Ganancia del período                              |           | 32,00%  | 3.492.107 | 33,00%  |
| Total gasto por impuesto a las ganancias          | 1.602.877 |         | 1.621.741 |         |
| Ganancia antes de impuesto a las ganancias        | 4.798.036 |         | 5.113.848 |         |
|   |           |         |           |         |
| Impuesto a las ganancias aplicando la tasa        | 1.535.371 | 32.00%  | 1.687.570 |         |
| impositiva local de la Compañía.                  | 110001071 | 02,0070 | 110071070 |         |
| Bonificaciones no deducibles                      | -         | 0.400/  | 7 400     | 0 4 40/ |
| Gravamen a los movimientos financieros 50%        | 6.228     | 0,13%   | 7.130     | 0,14%   |
| Impuestos asumidos                                | 42.241    | 0,88%   | 25.319    | 0,48%   |
| Gastos de ejercicios anteriores                   | 2.944     | 0,06%   | 1.791     | 0,03%   |
| Impuesto de vigencias anteriores                  | -         | 0,00%   |           |         |
| Otros gastos no deducibles                        | 10.628    | 0,22%   | 13.041    | 0,25%   |
| Renta exenta                                      | (44.862)  | -0,94%  | (7.991)   | -0,15%  |
| Efecto neto provisiones                           | 19.723    | 0,41%   | 23.462    | 0,45%   |
| Efectos sobretasa renta                           | -         |         | -         |         |
| Gastos de exterior no deducibles                  | 30.357    | 0,63%   | 10.037    | 0,19%   |
| Efecto impuesto diferido – Cuentas por cobrar     | 157.343   | 3,28%   | (24.553)  | -0,48%  |
| Efecto impuesto diferido – Obligaciones laborales | (56.948)  | -1,19%  | (16.057)  | -0,31%  |
| Efecto impuesto diferido – Pasivos estimados      | (77.500)  | -1,62%  | (36.800)  | -0,72%  |
| Efecto impuesto diferido – Pasivos diferidos      | (663)     |         | (19.642)  | -0,38%  |
| Exceso (Defecto) Provisión Renta Año anterior     | 27.646    | 0,58%   | (41.566)  | -0,81%  |
| Descuentos tributarios                            | (49.630)  | -1,03%  | ,         |         |
|   | 1.602.877 | 33,42%  | 1.621.741 | 31,71%  |

# Solunion Colombia Servicios de Crédito Ltda. Notas a los estados financieros

#### 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

#### Gasto por impuesto a las ganancias

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, y la sobretasa reconocido por el período:

|   | 2020      | 2019      |
|---|-----------|-----------|
| Gasto por impuesto a las ganancias                | 1.553.000 | 1.760.360 |
| Exceso provisión declaración anterior             | 27.646    | (41.566)  |
| Total gasto por impuesto a las ganancias          | 1.580.646 | 1.718.793 |
| Gasto por impuesto diferido                       |           |           |
| Movimiento de impuesto diferido contra resultados | 22.231    | (97.052)  |
| Total gasto por impuesto a las ganancias neto     | 1.602.877 | 1.621.741 |

#### Impuestos diferidos activos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Las variaciones anuales del saldo del impuesto diferido fueron reconocidas como se muestra a continuación:

|                           | Saldo al 1<br>de enero de<br>2019 | Reconocido<br>en<br>resultados | Saldo al 31 de<br>diciembre de<br>2019 | Reconocido<br>en<br>resultados | Saldo al 31 de<br>diciembre de<br>2020 |
|---------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|--|--------------------------------|--|
| Cuentas por<br>cobrar     | 136.186                           | 24.553                         | 160.737                                | 157.343                        | 3.395                                  |
| Obligaciones<br>Laborales | (54.965)                          | 16.057                         | (38.908)                               | (56.948)                       | 18.040                                 |
| Pasivos<br>estimados      |                                   | 36.800                         | 36.800                                 | (77.500)                       | 114.300                                |
| Pasivos<br>diferidos      | (20.306)                          | 19.642                         | (663)                                  | (663)                          | 0                                      |
| TOTALES                   | 60.915                            | 97.052                         | 157.966                                | 22.231                         | 135.736                                |

#### Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

#### Precios de transferencia

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2020 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan ajustes significativos que afecten la determinación del gasto por impuesto sobre la renta del año gravable 2020, por cuanto los márgenes que originaron los ajustes en el año anterior fueron corregidos en el presente año.

24

## 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

## Ley de Crecimiento Económico – (Reforma tributaria)

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose gradualmente la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021, entre otras varias reformas.

Dada la inexequibilidad de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020, el Gobierno Nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2010, o Ley de Crecimiento Económico, a través de la cual recoge las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introduce algunas modificaciones. A continuación, algunos de los aspectos relevantes:

- Para el año gravable 2020, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 32%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2020, tarifa del 32%, año 2021, tarifa del 31% y a partir del año 2022, tarifa del 30%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continua como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas. (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
- Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
- Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.

## 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
- Continua el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.
- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
- La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la declaración de renta
- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

#### 16. Patrimonio

El siguiente es del detalle del patrimonio al 31 de diciembre:

|                                   | 2020      | 2019      |
|-----------------------------------|-----------|-----------|
| Cuotas o partes de interés social | 31.500    | 31.500    |
| Reserva Legal                     | 1.693.228 | 1.344.017 |
| Resultados del ejercicio          | 3.195.159 | 3.492.107 |
| Resultados acumulados             | 172       | 31        |
| Adopción de IFRS                  | 28.034    | 28.034    |
| Total                             | 4.948.093 | 4.895.689 |

## 16. Patrimonio (continuación)

El capital social está representado tanto al 31 de diciembre de 2020 como al 31 de diciembre del 2019 en 315.000 cuotas o partes de interés social con un valor nominal de \$100 (cifras en pesos) cada una.

#### Cuotas o partes de capital

| En número de cuotas | 2020    | 2019    |
|---------------------|---------|---------|
| A 1° de enero       | 315.000 | 315.000 |
| A 31 de diciembre   | 315.000 | 315.000 |

## a) Composición accionaria

| NIT         | ACCIONISTA                               | No.<br>Acciones | %<br>Participación | Valor<br>Acción | Total<br>Aportes |
|-------------|--|-----------------|--------------------|-----------------|------------------|
| 900160984-2 | Solunion Servicios de Crédito,<br>S.L.U. | 5.250           | 1.67%              | 0,1             | 525              |
| 900160987-4 | Solunion Holding, S: L.U                 | 309.750         | 98.33%             | 0,1             | 30.975           |
|             | Total                                    | 315.000         | 100.00%            | -               | 31.500           |

#### b) Reservas

|                                 | 2020      | 2019      |
|---------------------------------|-----------|-----------|
| Reserva legal                   | 1.693.228 | 1.344.017 |
| A disposición del máximo órgano | 172       | 31        |
| Total reservas                  | 1.693.400 | 1.344.048 |

## Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

## A disposición del máximo órgano

Este rubro está disponible para que la Asamblea disponga de estos fondos para apropiación de reserva o bien para pago de dividendos.

#### **Ganancias retenidas**

|                           | 2020      | 2019      |
|---------------------------|-----------|-----------|
| Utilidad neta del periodo | 3.195.159 | 3.492.107 |
| Adopción por primera vez  | 28.034    | 28.034    |
| Al 31 de diciembre        | 3.223.193 | 3.520.141 |

En diciembre de 2020 se realizó pago de dividendos por \$3.142.755 (\$9.977 por cuota social), de acuerdo con el acta No. 29 de asamblea extraordinaria de socios y en agosto de 2019 se realizó pago de dividendos por \$3.155.040 (\$10.016 por cuota social), de acuerdo con el acta No 27 de asamblea extraordinaria de socios, el pago fue en efectivo.

## 17. Ingresos de actividades ordinarias

|                           | 2020       | 2019       |
|---------------------------|------------|------------|
| Monitoreo deudores        | 4.400.114  | 4.753.774  |
| Límites deudores          | 8.069.546  | 8.709.510  |
| Gestión de cobranza       | 1.068.218  | 1.397.506  |
| Total ingresos ordinarios | 13.537.878 | 14.860.790 |

Para la Compañía el año 2020 estuvo marcado por una disminución en sus ingresos ordinarios debido a las condiciones del mercado, tanto de la volatilidad de las tasas de cambio como a la efectividad en la gestión de cobranza.

## 18. Gastos de la operación

El siguiente es el detalle de los gastos de la operación realizados por la Compañía:

|                                    | 2020      | 2019      |
|------------------------------------|-----------|-----------|
| Honorarios por gestión de cobranza | 814.615   | 749.824   |
| Honorarios por límites             | 864.973   | 1.019.104 |
| Honorarios por monitoreo           | 1.443.580 | 1.765.477 |
| Nómina                             | 2.166.407 | 1.938.498 |
| Total gastos por la operación      | 5.289.575 | 5.472.903 |

El comportamiento de los gastos de la operación es similar a los ingresos ordinarios para el año 2019.

## 19. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración realizados por la Compañía:

|  | 2020      | 2019      |
|--|-----------|-----------|
| Arrendamientos                           | 240.519   | 252.631   |
| Gastos comunes por mantenimiento oficina | 764.504   | 788.169   |
| Gastos de IT                             | 1.140.692 | 1.037.605 |
| Management FEE                           | 923.931   | 915.343   |
| Remodelaciones                           | 14.868    | 70.158    |
| Procesamiento de datos                   | 180.325   | 175.911   |
| Honorarios                               | 197.937   | 223.016   |
| Seguros                                  | 105.687   | 104.288   |
| Temporales (*)                           | 31.999    | 244.650   |
| Servicios Públicos                       | 7.495     | 11.405    |
| Relaciones públicas                      | 235       | 474       |
| Registro mercantil                       | 1.847     | 1.928     |
| Impuestos                                | 132.003   | 76.724    |
| Gastos de Viaje                          | 42.982    | 142.141   |
| Transporte                               | 14.639    | 33.642    |
| Cafetería                                | 1.311     | 378       |
| Aprendices                               | 7.194     | 2.719     |
| Diversos (**)                            | 796.266   | 862.331   |
| Depreciación                             | 8.523     | 9.038     |
| Total gastos de administración           | 4.612.957 | 4.952.551 |

## 19. Gastos de administración (continuación)

- (\*) La disminución se presentó debido a que la Compañía contrató directamente parte del personal que tenía como temporal.
- (\*\*) El detalle al 31 de diciembre de 2020 corresponde principalmente a gasto por bonificaciones al personal de \$311.672, donación \$5.000, mantenimiento de equipos de cómputo \$24.765, impuesto de industria y comercio \$96.761, plan beca y formación para los empleados \$30.254, deterioro de cartera \$107.783, servicio de aseo \$9.832 y telefonía \$15.833 y para el 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente a gasto por bonificaciones al personal de \$271.938, mantenimiento de equipos de cómputo \$24.529, impuesto de industria y comercio \$80.523, plan beca y formación para los empleados \$46.384, deterioro de cartera \$74.651, servicio de aseo \$12.430 y telefonía \$13.448.

#### 20. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de otros realizados por la Compañía:

|  | 2020      | 2019    |
|--|-----------|---------|
| Arrendamiento                          | 56.760    | 60.889  |
| Informática                            | 402.646   | 403.197 |
| Recuperaciones (*)                     | 170.001   | 196.289 |
| Recuperación deterioro de cartera (**) | 225.870   | -       |
| Incapacidades                          | 10.705    | 1.739   |
| Otros                                  | 172.167   | 8.478   |
| Total otros ingresos                   | 1.038.149 | 670.592 |

- (\*) Para el 2020 las principales recuperaciones son \$115.000 por liberación de bonos a empleados, honorarios \$20.000, recuperaciones de parqueadero y póliza de salud \$26.220. Para el 2019 las principales recuperaciones fueron \$123.000 por liberación de bonos a empleados, remodelaciones \$29.496, recuperaciones de parqueadero y póliza de salud \$43.157.
- (\*\*) Para el año 2020 se logró una recuperación de cartera importante, dado las gestiones de cobro de la Compañía.

#### 21. Ingresos financieros

|                          | 2020      | 2019    |
|--------------------------|-----------|---------|
| Intereses                | 169.479   | 183.172 |
| Diferencia en cambio     | 959.990   | 33.067  |
| Total costos financieros | 1.129.469 | 216.239 |

Dada la devaluación del peso respecto al dólar y el euro en el año 2020 y teniendo en cuenta que la cartera tiene una proporción importante en estas monedas, se generó mayor ingreso por la diferencia en cambio.

#### 22. Costos financieros

|                                    | 2020      | 2019    |
|------------------------------------|-----------|---------|
| Gastos bancarios                   | 18.453    | 20.800  |
| Gravamen a movimientos financieros | 38.924    | 43.215  |
| Diferencia en cambio               | 947.551   | 144.304 |
| Total costos financieros           | 1.004.928 | 208.319 |

### 23. Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas incluyen las empresas del Grupo Solunion:

|  | 2020    | 2019    |
|--|---------|---------|
| Activo:  |         |         |
| Solunion Servicios de Crédito S.L. España                                  | 48.957  | 95.543  |
| Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.                                  | 582.269 | -       |
| Solunion Seguros de Crédito Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros | 257.615 | -       |
| Solunion Servicios México S.A DE C.V.                                      | -       | 59.747  |
| Total activo   | 888.841 | 155.290 |
|  |         |         |
| Pasivo:  |         |         |
| Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.                                  | 298.438 | 7.321   |
| Total pasivo   | 298.438 | 7.321   |

|   | 2020      | 2019      |
|---|-----------|-----------|
| Ingresos:   |           |           |
| Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.             | 5.011.501 | 5.374.912 |
| Solunion Servicios México S.A. de C.V.                | -         | 677.868   |
| Solunion Servicios Panamá                             | 172.521   | -         |
| Solunion Servicios de Crédito S.L. España             | 631.523   | 465.469   |
| Total ingresos  | 5.815.545 | 6.518.249 |
| Gastos:   |           |           |
| Solunion Servicios de Crédito S.L. España             | 1.351.825 | 1.196.235 |
| Solunion Seguros de Crédito Compañía Internacional de | 712.798   | 756.713   |
| Seguros y Reaseguros                                  |           |           |
| Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.             | 833.363   | 854.643   |
| Total gastos  | 2.897.986 | 2.807.591 |

## 24. Contingencias

La Compañía se encuentra demandada en un proceso ordinario ante la jurisdicción laboral por un exempleado desde octubre de 2018, debido a la relación laboral que sostuvo desde septiembre de 2013 hasta junio de 2015. El valor de la pretensión en contra de la Compañía es de \$145.972 miles de pesos.

De acuerdo con el concepto del asesor legal que nos acompaña en el proceso, el caso representa una contingencia eventual.

#### 25. Hechos posteriores

Al 31 de diciembre de 2020, Solunion Colombia Servicios de Crédito Ltda. no posee hechos posteriores después del periodo sobre el que se informa que afecten los estados de resultados.

## 26. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por el representante legal para su presentación en la Asamblea de Socios el 27 de enero de 2021.



Certificado de finalización

Identificador del sobre: EE9513AF02874969BA4526E29C960EBD

Asunto: Aplicar DocuSign a: EEFF y Notas Solunion Servicios 2020.docx

Sobre de origen:

Páginas del documento: 29 Firmas: 12 Páginas del certificado: 2 Iniciales: 0

Firma guiada: Activado

Sello del identificador del sobre: Activado

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco

Estado: Completado

Autor del sobre:

Adriana Uribe

CALLE 7 SUR # 42 - 70 ED. FORUM PH OF. 815

**TORRE 2** 

Medellín, 00000

adriana.uribe@solunion.co Dirección IP: 195.53.217.233

Seguimiento de registro

Estado: Original Titular: Adriana Uribe

> 15-mar.-21 | 14:15 adriana.uribe@solunion.co

Ubicación: DocuSign

**Eventos de firmante** 

Adriana Uribe

adriana.uribe@solunion.co Contadora

Solunion

Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)

**Firma** 

Adopción de firma: Estilo preseleccionado Utilizando dirección IP: 195.53.217.233

Fecha y hora Enviado: 15-mar.-21 | 14:21

Visto: 15-mar.-21 | 14:21 Firmado: 15-mar.-21 | 14:22

Enviado: 15-mar.-21 | 14:21

Firmado: 15-mar.-21 | 15:21

Visto: 15-mar.-21 | 15:19

Información sobre confidencialidad de registros y firmas electrónicos:

No ofrecido a través de DocuSign

Angie Viviana Tinoco

angietinoco@kpmg.com Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)

Angie Viviana Tinoco —5CAGSCB11F0G4B5...

Adopción de firma: Estilo preseleccionado

Utilizando dirección IP:

2001:db8:293d:bba6:c68:6f5e:4313:8f69

Información sobre confidencialidad de registros y firmas electrónicos:

No ofrecido a través de DocuSign

Santamaria Caicedo, Alejandro alejandro.santamaria@solunion.com Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)

acyl. In I M

Adopción de firma: Dibujada en dispositivo Utilizando dirección IP: 190.250.137.125

Enviado: 15-mar.-21 | 14:21 Visto: 15-mar.-21 | 14:52 Firmado: 15-mar.-21 | 14:53

Información sobre confidencialidad de registros y firmas electrónicos:

No ofrecido a través de DocuSign

| Eventos de firmante en persona      | Firma  | Fecha y hora |
|-------------------------------------|--------|--------------|
| Eventos de entrega al editor        | Estado | Fecha y hora |
| Eventos de entrega al agente        | Estado | Fecha y hora |
| Eventos de entrega al intermediario | Estado | Fecha y hora |
| Eventos de entrega certificada      | Estado | Fecha y hora |

| Eventos de copia de carbón  | Estado               | Fecha y hora     |
|-----------------------------|----------------------|------------------|
| Eventos del testigo         | Firma                | Fecha y hora     |
| Eventos de notario          | Firma                | Fecha y hora     |
| Eventos de resumen de sobre | Estado               | Marcas de tiempo |
| Sobre enviado               | Con hash/cifrado     | 15-mar21   14:21 |
| Certificado entregado       | Seguridad comprobada | 15-mar21   14:52 |
| Firma completa              | Seguridad comprobada | 15-mar21   14:53 |
| Completado                  | Seguridad comprobada | 15-mar21   15:21 |
|                             |                      |                  |